

# **BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

## **DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

### **Informe de Seguimiento Portafolio de Proyectos, Enero-Junio 2014**

El Portafolio de Proyectos del Banco Central es aprobado por la Junta Monetaria como parte del Proyecto de Presupuesto Anual de la Institución e incluye los proyectos nuevos y los proyectos multianuales vigentes o en ejecución, los cuales son formulados por las dependencias del Banco para responder al logro e implementación de los objetivos estratégicos y estrategias a su cargo, así como también a la optimización de sus funciones. Su ejecución es supervisada por la Gerencia para velar por el logro de los beneficios esperados que justificaron la inversión, y por el cumplimiento de política, normas y procedimientos, al igual que por las directrices emanadas de la Junta Monetaria y la Gobernación.

#### **1. Programa Subgerencia de Política Monetaria, Cambiaria y Financiera**

##### **1.1 Sub-Programa Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos:**

###### **1.1.1 Implementación de Modelos de Pronósticos de Corto Plazo (2014)**

Con un avance de un 85% del programa correspondiente al período, cuenta con un presupuesto sin ejecución por la suma de RD\$978,964.00. El desempeño de este proyecto se ha visto afectado porque no se recibió la visita programada del consultor en el primer trimestre, debido a sus compromisos en el Banco de España. El proyecto está en un 90% del avance total.

Como actividades realizadas están la visita por parte del consultor en el mes de abril; la estimación de los parámetros y la incorporación de las ecuaciones al modelo; la realización de las coordinaciones para visitar el Banco Central del Colombia, por la postergación de las fechas para el mes de diciembre de los Bancos Centrales de Canadá y Chile; y la aprobación de la solicitud de extensión de la fecha final del proyecto.

Como Planes futuros están la realización de la visita al Banco Central de Colombia y redactar informe final, además de concluir la realización del informe de cierre.

Con respecto al riesgo más importante del proyecto para este periodo está, que no se concretizara la visita al Banco Central de Canadá para lo cual se implementó el seguimiento correspondiente de acuerdo al plan de respuesta: Elegir otro Banco Central similar y dar seguimiento continuo a las actividades del proyecto para la coordinación de la visita

###### **1.1.2 Regionalización de la Canalización y Captación de los recursos de las Otras Sociedades de Depósito -OSD de forma automatizada (2012-2014)**

Este proyecto está en proceso de cierre, y el mismo fue incluido en el Plan Operativo 2014, por aprobación en el Comité de Presupuesto de fecha 15-04-2014, para completar actividades pendientes que no pudieron concluirse en el 2013, y el mismo ya ha concluido exitosamente con las actividades planificadas que incluye: la realización de la reunión de seguimiento para presentar los resultados alcanzados hasta la fecha; el procesamiento y la depuración de los datos recibidos de las instituciones financieras por provincias; un informe para presentar los resultados del proyecto, ante el Departamento de Programación Monetaria y Estudios Económicos y funcionarios vinculados; y se llenó la plantilla de

cierre de proyectos. Estas actividades ponen en funcionamiento la regionalización de las OSD de forma automatizada, quedando sólo pendiente la presentación del informe de los resultados del proyecto ante el Departamento de de Programación Monetaria y Estudios Económicos, y funcionarios vinculados.

## **1.2 Sub-Programa Departamento Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas:**

### **1.2.1 Cambio año base de referencia del Sistema de Cuentas Nacionales (2009-2014)**

Con un avance de un 50% del programa correspondiente al período, tiene un presupuesto aprobado y sin ejecución por la suma de RD\$532,330.00. El proyecto está en un 95% del avance total. El retraso del proyecto se debe a la prioridad en el desarrollo de las actividades de las funciones del área.

Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de validación de información de la serie de estimaciones trimestrales para su posterior publicación. Dicho proceso es delicado y requiere más tiempo del estimado, lo cual ha retrasado el proyecto. Debido al retraso, se solicitó al Comité de Presupuesto la extensión de fecha de la actividad. “Realizar publicación y divulgación de las series de las Cuentas Nacionales Anuales 2007-2010 y Cuentas Nacionales Trimestrales 2007-2013”, la cual depende del proceso mencionado en la actividad anterior.

Como planes futuros están: finalizar la elaboración de la serie de estimaciones trimestrales; publicación y divulgación de las series de las Cuentas Nacionales Anuales 2007-2010 y Cuentas Nacionales Trimestrales 2007-2013.

No se ha recibido el plan de riesgos.

### **1.2.2 Actualización metodológica de los indicadores laborales y revisión integral del formulario de la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), según las últimas resoluciones (OIT). (2012-2014)**

Con un avance de un 100% del programa correspondiente al período, un presupuesto aprobado por la suma de RD\$440,887.00 y una ejecución presupuestaria ascendente a RD\$15,000.00, el proyecto está en un 98% del avance total.

Dentro de las actividades realizadas en el período se destacan: las Solicitudes aprobadas en producción y las Solicitudes en QA, según detalle a continuación:

#### Solicitudes aprobadas en producción:

- Se solicitó la creación de las pantallas de mantenimiento de período de levantamiento, personal de la encuesta (encuestadores, supervisores, coordinadores, críticos y digitadores), tasas de conversión de monedas, valores de campo;
- Entrada de datos correspondiente 1er. Trimestre, la del control de levantamiento y supervisión y control de situación laboral;
- Proceso de creación y mantenimiento de carga de trabajo semanal y mensual;
- En la entrada de datos se agregará el campo de periodo; y

- Creación de la entrada de datos para evaluar el módulo de la ENFT en los mismos hogares de la ENCFT, a fin de medir en la sección de condición de actividad como impacta el nuevo flujo de preguntas en la respuesta del informante.

#### Solicitudes en QA:

- Se solicitó la creación de una pantalla de mantenimiento para la introducción de los factores de expansiones trimestrales y mensuales a la base de datos Modificación del campo factor\_expansión en la tabla tnft\_carga\_trabajo. Actualmente, el campo sólo soporta números enteros de 5 dígitos o menos, y se necesita que el mismo además tenga capacidad de aceptar 12 dígitos decimales;
- 
- Reporte de efectividad de la muestra, el cual es insumo para el cálculo de los factores de expansión trimestral; y
- 
- Reporte de consistencias de secciones de vivienda, hogar y miembros.

Se recibió la asistencia técnica del Departamento de Estadística OIT / Ginebra y de Bolívar Pino - Organización Internacional del Trabajo (OIT)/ Sistema de Información y Análisis Laboral (SIAL), para una revisión del formulario, basada en la 19 Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) (octubre 2013): Nuevas normas sobre estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo.

Como plan futuro está continuar la creación del nuevo sistema informático y realizar seminario con especialistas y consultores.

Con respecto al riesgo más importante del proyecto, se identificó que no haya disponibilidad de personal de Sistemas y Tecnología para la creación del Sistema Informático, y la falta de disponibilidad de los asesores de la OIT; para lo cual, fue implementado el seguimiento correspondiente de acuerdo al plan de respuesta: reservar la asignación de técnico para la ejecución del proyecto y dar seguimiento a la disponibilidad del Consultor. Hasta el momento, el proyecto se ejecuta de acuerdo a lo programado.

### **1.2.3 Encuesta de Puntos de Compra para la Canasta del IPC. (2014)**

Con un avance de un 83% del programa correspondiente al período, con un presupuesto aprobado por la suma de RD\$504,958.00 y una ejecución presupuestaria ascendente a RD\$482,560.00, el proyecto está en un 17% del avance total.

Dentro de las actividades realizadas en el período, se destacan la realización del diseño de la muestra, seleccionando la muestra de las viviendas en las UPM's; selección de los bienes y servicios a incluir de la canasta del IPC; se realizó el diseño del formulario a aplicar, así como la impresión de formularios; entrenamiento del personal que realizará y supervisará el levantamiento entregándole la carga de trabajo al mismo; y el levantamiento de la encuesta a nivel nacional, así como un inventario de los formularios completados. Se ha digitalizado el 70% de los datos de la encuesta.

También realizaron los requerimientos para el desarrollo de la aplicación informática; se desarrolló el programa para entrada de datos; y las pruebas de funcionalidad y consistencia del programa de datos. En

el mes de mayo, fue retornado al área de desarrollo para incorporar mejoras recomendadas por el Departamento de Contraloría, y dichas mejoras fueron incorporadas a final del mes de junio.

Como planes futuros están: continuar el desarrollo de la aplicación informática para ingreso de datos; finalizar la digitalización de los datos de la encuesta y evaluación de resultados; optimizar distribución de la muestra de establecimientos, según tipología y área geográfica, a partir del resultado de la encuesta.

Los riesgos más importantes son: la no disponibilidad de personal para realizar el diseño muestral en la fecha programada; que el formulario de recolección no esté listo en tiempo; y que el levantamiento de la encuesta no se realice en la fecha prevista. Para lo cual, fue implementado el seguimiento correspondiente de acuerdo al plan de respuesta: reservar la asignación de técnico, seguimiento constante a la elaboración del formulario, y seguimiento a la revisión oportuna del instrumento. Se realizó seguimiento al área de desarrollo para incorporar en la aplicación informática las mejoras recomendadas por el Departamento de Contraloría; y, a pesar de este retraso, en el mes de julio serán completadas las actividades siguientes, por lo que el proyecto será ejecutado sin retrasos mayores.

### **1.3 Sub-Programa Departamento Regulación y Estabilidad Financiera:**

#### **1.3.1 Estrategia de Educación Económica y Financiera a Nivel Nacional (2013-2014).**

Con un avance de un 50% del programa correspondiente al período, con un presupuesto aprobado por la suma de RD\$8,166,064.00, una ejecución ascendente al monto de RD\$400,000.00 y un compromiso por la suma de RD\$18,000.00, el proyecto está en un 30% del avance total. Su avance se ha visto afectado por los requisitos del Banco Interamericano de Desarrollo para el desembolso del financiamiento de la Encuesta. El proyecto está en un 30% del avance total.

Como actividades realizadas están: la incorporación al borrador de la encuesta de las observaciones y preguntas adicionales sobre el Sistema de Pensiones, obtenidas en la reunión del Comité de la Estrategia de la Educación Financiera; el inicio de las gestiones para el desembolso de los recursos necesarios para implementar la Encuesta; la elaboración de un esquema conceptual preliminar para el Proyecto de Reglamento de Educación Financiera; el inicio de la compilación de normativas internacionales en una matriz de casos; y el inicio de la redacción del borrador preliminar del proyecto de normativa.

Como planes futuros están: realizar la planificación de finalización de las gestiones de desembolso de las actividades para la realización de la encuesta; implementar la calibración de la encuesta y su realización final; y continuar la redacción del proyecto de normativa.

Entre los riesgos más importantes están que no se cumpla con los requisitos para fines de desembolso del financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y que la implementación de la encuesta se dificulte o se atrase. Para lo cual, fue implementado el seguimiento correspondiente de acuerdo al plan de respuesta: se han realizado gestiones con el BID para el financiamiento de la encuesta y se han estado cumplido los requisitos del BID, con fines de evaluación para el logro del financiamiento; también se ha planificado una capacitación a los encuestadores, a fin de lograr una mejor implementación de la encuesta; y se planea calibrar la encuesta para atender cualquier error de diseño.

### **1.3.2 Proyecto de Reglamento para la Conversión de Entidades de Intermediación Financiera de Naturaleza no Accionaria en Accionaria (2010-2014).**

La conclusión de este proyecto no se encuentra en manos de la Subdirección de Regulación del Sistema Financiero, por lo que se demora la realización de avances que conduzcan a la finalización del mismo y su nivel de avance para este periodo fue de un 10%. Este proyecto no requiere presupuesto para su ejecución y está en un 91% del avance total.

Como actividades para este periodo fueron realizados ejercicios para estimar ponderadores que serán considerados para terminar la individualización del patrimonio de las sociedades no accionarias, a los fines de apoyar en el proceso de determinación de estos ponderadores, que lidera la Superintendencia de Bancos.

Como plan futuro está solicitar la posposición de las actividades pendientes para el próximo año 2015, en razón del cambio de prioridades presentadas por las demandas de la matriz de cumplimiento para el Financiamiento de Apoyo a la Productividad de la República Dominicana, acuerdo formulado por el país con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual contempla revisiones y modificaciones a reglamentos del área financiera, a ser sometidos a la aprobación de la Junta Monetaria, antes del 30 de noviembre de 2014.

El riesgo más importante es que las actividades no finalicen a tiempo. Para lo cual, fue implementado el seguimiento correspondiente de acuerdo al plan de respuesta: dar seguimiento continuo al plan de trabajo para tomar las acciones correctivas de lugar.

### **1.3.3 Proyecto de Reglamento de Constitución de Provisiones Procíclicas (2013-2014).**

Con un avance del 20% correspondiente al período, y un 52% del avance total, este proyecto no requiere presupuesto para su ejecución. El desempeño del proyecto se ha visto afectado porque se ha priorizado avanzar en aquellos proyectos que pueden impactar la Inclusión Financiera y la Bancarización, a fin de apoyar en las acciones a favor del sector de las MIPYMES de acuerdo al interés que ha mostrado el Gobierno Central. Asimismo, se ha dado prioridad al avance de proyectos de Reglamentos sometidos a la Junta Monetaria por la Superintendencia de Bancos, siendo este el caso de Protección al Consumidor, Gobierno Corporativo, Liquidez y Evaluación de Activos. De igual manera, se enfatizó en el avance del Acuerdo Intergubernamental Foreign Accounts Tax Compliance Act -FATCA, toda vez que la fecha límite para suscribir el mismo y evitar retenciones era el 30 de junio de 2014.

Como actividades realizadas están: la realización de un segundo modelo econométrico de prociclicidad, esta vez relacionando el ciclo económico con el ciclo de los activos ponderados en base a riesgo, lo que permite establecer una relación directa entre ciclo económico y capital requerido; y se comenzó a evaluar las formas de aplicación de requerimiento de capital.

Como plan futuro está solicitar la posposición de las actividades pendientes para el próximo año 2015, en razón del cambio de prioridades presentadas por las demandas de la matriz de cumplimiento para el Financiamiento de Apoyo a la Productividad de la República Dominicana, acuerdo formulado por el país con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual contempla revisiones y modificaciones a reglamentos del área financiera, a ser sometidos a la aprobación de la Junta Monetaria, antes del 30 de noviembre de 2014.

Los riesgos más importantes son: que las actividades no se terminen en el tiempo programado y que sea necesario ampliar o disminuir el plan de trabajo. Para lo cual, fue implementado el seguimiento correspondiente de acuerdo al plan de respuesta; dar seguimiento continuo al plan de trabajo del Proyecto e incluir actividades a sugerencia del consultor.

#### **1.3.4 Proyecto de Reglamento para el manejo prudencial de las Operaciones Activas y Pasivas en Moneda Extranjera (2013-2014).**

Con un avance del 25% correspondiente al período, y un 64% del avance total, este proyecto no requiere presupuesto para su ejecución. El desempeño del proyecto se ha visto afectado porque se ha priorizado avanzar en aquellos proyectos que pueden impactar la Inclusión Financiera y la Bancarización, a fin de apoyar en las acciones a favor del sector de las MIPYMES de acuerdo al interés que ha mostrado el Gobierno Central. Asimismo, se ha dado prioridad al avance de proyectos de Reglamentos sometidos a la Junta Monetaria por la Superintendencia de Bancos, siendo este el caso de Protección al Consumidor, Gobierno Corporativo, Liquidez y Evaluación de Activos. De igual manera, se enfatizó en el avance del Acuerdo Intergubernamental Foreign Accounts Tax Compliance Act -FATCA, toda vez que la fecha límite para suscribir el mismo y evitar retenciones era el 30 de junio de 2014.

En el periodo correspondiente fueron realizadas, las actividades de un ejercicio econométrico por entidad para verificar el comportamiento procíclico de las posiciones cambiarias, obteniéndose que tal comportamiento es válido para una sola Entidad de Intermediación Financiera –EIF; se elaboró una propuesta alternativa en base a las pérdidas de capital más elevadas esperadas en un escenario externo de riesgo cambiario; y se elaboró un borrador de los Términos de Referencia (TDR) para la contratación de un consultor, en respuesta a la solicitud externada por el personal del CAPTAC-DR.

Como plan futuro está solicitar la posposición de las actividades pendientes para el próximo año 2015, en razón del cambio de prioridades presentadas por las demandas de la matriz de cumplimiento para el Financiamiento de Apoyo a la Productividad de la República Dominicana, acuerdo formulado por el país con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual contempla revisiones y modificaciones a reglamentos del área financiera, a ser sometidos a la aprobación de la Junta Monetaria, antes del 30 de noviembre de 2014.

Como riesgo tenemos que las actividades no se terminen en el tiempo programado y/o que sea necesario ampliar o disminuir el plan de trabajo; para lo que, se ha estado dando un seguimiento continuo a la ejecución de las actividades del proyecto.

#### **1.3.5 Anteproyecto de Ley para la creación de un Sistema de Garantía de Crédito para el Sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa -MiPyMe (2008-2014)**

Para la conclusión de este proyecto se elaboró y se sometió a la aprobación de la Junta Monetaria el anteproyecto de Ley, también fueron elaborados la exposición de motivos y el informe de remisión, quedando sólo pendiente el Informe de Cierre del Proyecto.

### **1.3.6 Elaborar normativa para regular las operaciones de Repos entre las Entidades de Intermediación Financieras (2008-2014)**

Con un avance de un 25% del programa correspondiente al período, y un presupuesto aprobado por la suma de RD\$590,467.83, sin ejecución presupuestaria, el proyecto está en un 70% del avance total. El desempeño del proyecto se ha visto afectado por el retraso en la entrega de opinión legal sobre la aplicación de la normativa.

Como actividad realizada del periodo se hicieron las coordinaciones con la Consultoría Jurídica para evaluar la opinión legal elaborada por el Consultor Local.

Como plan futuro está solicitar la posposición de las actividades pendientes para el próximo año 2015, en razón del cambio de prioridades presentadas por las demandas de la matriz de cumplimiento para el Financiamiento de Apoyo a la Productividad de la República Dominicana, acuerdo formulado por el país con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual contempla revisiones y modificaciones a reglamentos del área financiera, a ser sometidos a la aprobación de la Junta Monetaria, antes del 30 de noviembre de 2014.

El riesgo mayor que tenemos en este proyecto es que las actividades no terminen en el tiempo programado y que sea necesario ampliar o disminuir el plan de trabajo, para lo que se ha estado dando un seguimiento continuo a la ejecución de las actividades programadas del proyecto.

### **1.3.7 Diseñar y Elaborar informe de inclusión financiera (2014).**

Con un avance del 85% correspondiente al período, y un 45% del avance total, este proyecto no requiere presupuesto para ejecución. Su avance se ha visto afectado por la poca disponibilidad de las informaciones bancarias necesarias en páginas web (Secretaría del Consejo Monetario Centro Americano (SECMCA), Superintendencia de Bancos y EIF's, entre otras), para la elaboración de indicadores, tales como: 1.) Análisis y matriz de venta cruzada (intensidad de ámbito, según demanda de productos); 2.) Tipo de transacciones específicas por regiones (pago de servicios, pago de tarjetas de crédito, pago de préstamos y otras operaciones y servicios) y medios utilizados por provincia (Sucursal, Oficina principal, Internet, Subagentes Bancarios, Teléfono).

Dentro de las actividades realizadas está la inclusión de nuevas razones en la base de datos creada en la Subdirección para la obtención de los indicadores que se utilizan en la elaboración del informe; y la gestión con los contactos de la Oficina de Asistencia Técnica del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica (OTA), para obtener apoyo en la implementación de un Proyecto que concluya con la Estrategia de Inclusión Financiera a nivel nacional, principalmente en el proceso de levantamiento de una encuesta a nivel nacional, que nos permita contar con un diagnóstico inicial.

Como plan futuro está solicitar la posposición de las actividades pendientes para el próximo año 2015, en razón del cambio de prioridades presentadas por las demandas de la matriz de cumplimiento para el Financiamiento de Apoyo a la Productividad de la República Dominicana, acuerdo formulado por el país con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual contempla revisiones y modificaciones a reglamentos del área financiera, a ser sometidos a la aprobación de la Junta Monetaria, antes del 30 de noviembre de 2014.

Los riesgos presentados en este periodo es que las EIF's no respondan al formulario elaborado dentro del plazo requerido, y que las informaciones que se extraen de la página web de la SB, no estén disponibles al momento de elaborar el Informe; para lo que, se está dando seguimiento a las informaciones publicadas por parte de la SB, y a las entidades para que remitan el formulario completado

### **1.3.8 Diseñar y Elaborar Informe de Estabilidad Financiera (2010-2014).**

Con un avance de un 60% del programa correspondiente al período, y un 60% del avance total; el presupuesto aprobado fue por la suma de RD\$278,646.97, sin ejecución presupuestaria. En el avance de este proyecto se presenta dificultad para obtención de informaciones no disponibles tanto en el BCRD como en la Superintendencia de Bancos, e inconvenientes presentados en recibir asistencia técnica por parte de la Oficina de Asistencia Técnica del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica (OTA).

Dentro de las actividades realizadas en el período se destacan la realización de estudios de investigación que serán incluidos en el Informe de Estabilidad, como lo es el análisis acerca del auge crediticio desde el año 2000 hasta el 2013; se realizaron contactos con la OTA, con la finalidad de obtener asistencia; y también se hicieron gestiones para recibir adiestramiento de pasantía en el Banco Central de Colombia, acerca de las pruebas de Stress.

Como plan futuro está solicitar la posposición de las actividades pendientes para el próximo año 2015, en razón del cambio de prioridades presentadas por las demandas de la matriz de cumplimiento para el Financiamiento de Apoyo a la Productividad de la República Dominicana, acuerdo formulado por el país con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual contempla revisiones y modificaciones a reglamentos del área financiera, a ser sometidos a la aprobación de la Junta Monetaria, antes del 30 de noviembre de 2014..

Los riesgos que se pueden presentar en el periodo son que no se obtenga la asistencia técnica programada para realizar, supervisar y orientar las actividades planificadas, y que gran parte de las informaciones utilizadas se alimentan de los informes o bases de datos publicadas por diferentes entidades (SB, Crédito Público, SP), las cuales no estén disponibles en el tiempo requerido. Para lo que, se da seguimiento continuo al plan de trabajo y a las informaciones publicadas por parte de las diferentes entidades.

### **1.3.9 Estudio de Factibilidad para la implementación de Plataforma de Negociación Electrónica de Operaciones Interbancarias (2014).**

Con un avance del 70% correspondiente al período, y un 80% del avance total, este proyecto no requiere presupuesto para la ejecución de las actividades a evaluar. El desempeño de este proyecto se ha visto afectado por la dilación en la definición del tipo de sistema a utilizar (adquisición de un nuevo sistema, desarrollarlo in house, utilizar el de la Bolsa de Valores de la República Dominicana, etc.).

Como actividades realizadas en este periodo se encuentran las investigaciones en diferentes países que cuentan con plataformas electrónicas de negociación de operaciones interbancarias, las normativas que las regulan, quiénes participan, plazos y garantías, entre otras informaciones; se elaboró una matriz con las informaciones de los diferentes países de la Región que utilizan plataforma de interbancarios; y se asistió a la presentación que hizo la Bolsa de Valores de República Dominicana sobre un módulo de su sistema sobre operaciones interbancarias.

Como planes futuros están: realizar reuniones internas y externas sobre el desarrollo de la Plataforma de Operaciones Interbancarias; coordinar con CEVALDOM (Depósito Centralizado de Valores) para el desarrollo de la plataforma electrónica de negociación; y realizar una visita a la Bolsa de Valores República Dominicana para conocer mejor el módulo interbancario de su sistema.

El riesgo más importante es que no puedan cumplirse las fechas establecidas en el plan de trabajo; para lo que, se está dando seguimiento continuo, en procura de que se cumpla con los plazos establecidos.

### **1.3.10 Estudio de Factibilidad para un Sistema de Publicación de Tasas Efectivas de Costos y Rendimiento de Productos Financieros (2014).**

Con un avance del 70% correspondiente al período, y un 80% del avance total, este proyecto no requiere presupuesto para la ejecución de las actividades a evaluar.

Dentro de las actividades realizadas del período están: las investigaciones en diferentes países donde consta lo referente a la legislación, normas, metodología y parámetros para el cálculo de las tasas efectivas, así como la forma de divulgación; y la elaboración de una matriz comparativa de diferentes países, donde las entidades de intermediación financiera publican sus tasas efectivas anuales.

Como planes futuros están: realizar reuniones internas y externas sobre concienciación de la necesidad del proyecto; y elaborar Estudio de Factibilidad para la elaboración de una normativa a ser presentada a la Junta Monetaria.

### **1.3.11 Elaboración de Normativa Derivados Financieros Entidades de Intermediación Financiera (2014)**

Con un avance de un 15% del programa correspondiente al período, y un 25% del avance total, con un presupuesto aprobado por la suma de RD\$150,000.00, sin ejecución presupuestaria. El retraso en la ejecución del proyecto es debido a las coordinaciones con otras entidades reguladoras.

Como actividad del periodo fue realizado un estudio comparativo de las normativas que regulan las operaciones de derivados entre Banco Central y las instituciones financieras, así como aquellas realizadas entre las entidades financieras.

Se recibió de la Superintendencia de Valores una propuesta de normativa de modificación a la Ley de Mercado de Valores, la cual contempla un Capítulo sobre Derivados. En ese sentido se reevaluará el contenido de la propuesta de Ley, conjuntamente con el Departamento Internacional, para verificar que la misma cumple los requerimientos de ambos Departamentos.

Como plan futuro está solicitar la posposición de las actividades pendientes para el próximo año 2015, en razón del cambio de prioridades presentadas por las demandas de la matriz de cumplimiento para el Financiamiento de Apoyo a la Productividad de la República Dominicana, acuerdo formulado por el país con el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual contempla revisiones y modificaciones a reglamentos del área financiera, a ser sometidos a la aprobación de la Junta Monetaria, antes del 30 de noviembre de 2014.

Como riesgo existe que otras prioridades limiten el avance del proyecto en la necesidad requerida, para lo que se está dando seguimiento al plan de trabajo para cumplir con los plazos establecidos o tomar como acción correctiva la realización de una solicitud para modificarlo.

## **2. Programa Subgerencia de Servicios y Sistemas**

### **2.1 Sub-Programa Departamento Administrativo:**

#### **2.1.1 Proyecto: Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001- 2004 y OHSAS 18000 (2010-2014)**

Con un avance de un 50% del programa correspondiente al periodo, cuenta con un presupuesto aprobado y ejecutado por el monto de RD\$442,221.00, por concepto de adquisición de contenedores para reciclar residuos. El retraso dentro del proyecto se debe a que no se han ejecutado las actividades relativas a la designación del Gestor de Seguridad y Salud, y la coordinación de la pre-auditoría interna. El proyecto está en un 85% del avance total.

Dentro de las actividades realizadas están: se finalizó la adquisición de los contenedores para la reclasificación de residuos; se elaboraron los informes de avance del período y se archivaron los documentos del proyecto.

Como plan futuro está solicitar al Comité de Presupuesto desestimar las actividades relativas a la designación de los gestores de Seguridad y de Medio Ambiente (10.0).

#### **2.1.2 Proyecto: Optimizar el ahorro energético de la institución (2014)**

Con un avance de un 65% del programa correspondiente al periodo, cuenta con un presupuesto aprobado y ejecutado por el monto de RD\$1,196,637.00. El proyecto está en un avance total de 90%.

Como actividades realizadas están: la adquisición de luminarias, en proceso final, con un avance de 95%; y se elaboraron los informes de avance del proyecto, y se archivaron los documentos del proyecto.

Como planes futuros están: Solicitar reprogramar actividad de instalar luminarias (20.0), finalizar proceso de recibir luminarias y preparar el Informe de Cierre.

#### **2.1.3 Adecuación y Sustitución de Estaciones Modulares en la Torre de Oficinas (2014-2017).**

Con un avance de un 44% del programa correspondiente al periodo, cuenta con un presupuesto aprobado y ejecutado por el monto de RD\$60,844,433.00. El proyecto está en un avance total de 5%.

Como actividades realizadas están: la investigación en el mercado local sobre el tipo de particiones, mediante visitas a diferentes proyectos con las muestras de las estaciones que se

importan; la realización de los términos de referencia para la licitación; la solicitud al Departamento de Compras y Contrataciones para dar inicio a la licitación; se revisó la distribución actual del Piso 9; se inició la revisión del piso 6, con un avance de un 30%; y se elaboraron los Informes de avance, y se archivaron los documentos del proyecto.

Como plan futuro está reprogramar las actividades del proyecto, dada la extensión del período de austeridad Gubernamental hasta el mes de agosto.

#### **2.1.4 Sustituir el Sistema de Generación Eléctrica de Emergencia de la Torre de Oficina (2014).**

Con un avance de un 64% del programa correspondiente al periodo, cuenta con un presupuesto aprobado por el monto de RD\$37,117,818.00 y una ejecución presupuestaria ascendente a la suma de RD\$8,686,034.00. El proyecto está en un avance total de 5%.

Como actividades realizadas están: La contratación de compañía para instalar generadores, la cual está en proceso; la contratación de una compañía para sustituir una Subestación de distribución energética, en proceso; se elaboró el informe de avance del periodo, y se archivaron los documentos del proyecto.

Como plan futuro está reprogramar actividades de instalación (No. 20.0 y 30.0) tan pronto se disponga del cronograma de trabajo que debe suministrar el contratista.

### **2.3 Sub-Programa Departamento Recursos Humanos:**

#### **2.3.1 Proyecto: Establecimiento del Sistema de Planes de Carrera y Sucesión (2013).**

Con un avance de un 25% del programa correspondiente al período, con un presupuesto para el período por el monto de RD\$400,000.00 del total aprobado ascendente a la suma de RD\$1,000,000.00, no tiene ejecución presupuestaria. El proyecto se encuentra en un 10% del avance total. El retraso del proyecto se debe a problemas presentados con las pruebas de la plataforma Test AMITAI.

Dentro de las actividades realizadas están: La instalación del browser Chrome, el cual tenía que ser compatible con la plataforma Test AMITAI; se ofreció orientación general a todo el personal de la Subdirección de Ingreso y Administración de Sueldos referente al proyecto, y se brindó adiestramiento personificado, por parte de la compañía, al personal que será usuario de la aplicación.

Como plan futuro está continuar las pruebas de calidad y conectividad de la plataforma Test AMITAI.

### **2.3.2 Establecimiento del Sistema de Planes de Carrera y Sucesión (2013-2014).**

Con un avance de un 60% del programa correspondiente al período, y sin presupuesto aprobado, el proyecto se encuentra en un 40% del avance total.

Dentro de las actividades realizadas están: se inspeccionó la aplicación de PeopleSoft para equiparar las opciones que dan soporte al Plan de Sucesión y Carrera; se tomó anotación de todas las rutas de menú necesarias para los mismos; y se llevaron a cabo las pruebas y localización de errores, mediante diversas tareas con el fin de depurar el programa.

Como plan futuro está solicitar la reprogramación del proyecto debido a la necesidad de reportes adicionales, y ampliar la logística para coordinación con los departamentos.

## **2.4 Sub-Programa Departamento Sistemas y Tecnología:**

### **2.4.1 Portal Autoridad Monetaria (2010-2014).**

Con un avance de un 20% del programa correspondiente al período, un presupuesto aprobado y sin ejecución ascendente a la suma de RD\$4,733,760.00, el proyecto está en un 90% del avance total. El retraso del proyecto se debe a la gran cantidad de conceptos que posee la Superintendencia de Bancos (SB) para trabajar, siendo dicha labor ejecutada por técnicos que además realizan otras funciones.

Dentro de las actividades realizadas están: la entrega en abril por la empresa SoftManagement, de la última versión del Portal (1.0.28) con actualizaciones según varias incidencias reportadas, luego de realizar pruebas de verificación correspondiente, así como otras adicionales (incluyendo flujos de conceptos del BCRD); se comprobó que las mismas habían sido resueltas, a excepción de varias relacionadas con el módulo del chat (intercambio mensajes informativos con usuarios), las cuales permanecen abiertas.

Se acordó con la SB realizar el proceso de migración de varios conceptos (conjunto de archivos asociados con un fin en particular), acorde con la nueva versión del manual de requerimientos de información. La finalidad es poder realizar pruebas de ciclo completo con estos conceptos, basados en el manual vigente (flujos de envío con y sin problemas, retransmisiones, generación de sanciones, dispensas, etc.); y, por consiguiente, iniciar un proceso de prueba en paralelo con algunos participantes.

La Superintendencia de Bancos (SB) está trabajando en la preparación del ambiente (reiniciando tablas de apoyo, actualización catálogo analítico-cartera, adecuación calendario, etc.), para luego poder realizar la migración de los conceptos y, posteriormente, iniciar pruebas. Existen conceptos exclusivos del BCRD, otros de la SB, y otros que son comunes de ambos. La SB posee alrededor del 75% de los conceptos definidos en el Portal.

Como planes futuros están: solicitar reprogramación del proyecto, la contratación de los servicios de colocación y traslado de equipos; la divulgación del proyecto, y la contratación de servicios de consultoría para desarrollo adicional/ajustes.

No fue recibido el Plan de Riesgos.

#### **2.4.2 Plan de Mejoramiento del uso de Tecnologías de Información (2012-2014)**

Con un avance del 100% correspondiente al período, este proyecto no requiere presupuesto para ejecución. El proyecto está en un 85% del avance total.

Dentro de las actividades realizadas están la definición de la metodología a utilizar, se llevaron a cabo 3 reuniones con el equipo del proyecto, fueron seleccionadas y aprobadas las aplicaciones a evaluar, fue realizado el diagnóstico.

Se iniciaron mejoras a las aplicaciones de People Soft y Financials:

\* En People Soft: reuniones con proveedores de una solución de servicios de encuesta vía internet para la implementación de Pruebas de Conocimientos, Culturales y Específicas para personal de nuevo ingreso, en apoyo al proyecto “1260-Establecimiento del Sistema de Planes de Carrera y Sucesión”; y migración del sistema de Préstamos a PeopleSoft, en etapa final de desarrollo.

\* En Oracle EBS: Desarrollo y puesta en funcionamiento de todos los ajustes identificados por la Gerencia y el equipo del proyecto para la “Implementación del Nuevo Proceso de Formulación y Ejecución del Plan de Adquisiciones del BCRD”; y en proceso de desarrollo de la Solución del “Control de los activos asignados a empleados”

Como plan futuro está elaborar propuesta de mejoramiento, y cerrar el proyecto.

No fue recibido el Plan de Riesgos.

#### **2.4.3 Migración de Oracle EBussines Suite (2012-2014)**

Con un avance de un 20% del programa correspondiente al período, con un presupuesto aprobado por la suma de RD\$21,951,610.00, el presupuesto en compromisos y ejecución asciende a la suma de RD\$20,387,261.00. El proyecto está en un 20% del avance total. El nivel de cumplimiento se ha visto afectado debido a que durante el 1er. trimestre la Contratación de Servicios de Consultoría para Upgrade y Migración de Oracle EBussines Suite a Versión 12 fue devuelta por el Departamento de Compras y Contrataciones, en razón de que el expediente tenía un escrito de defensa en la Dirección General de Contrataciones Públicas, a causa del impedimento legal para reiniciar el proceso de licitación de los servicios de consultoría, interpuesto por el único proveedor que participó en la licitación anterior, quien sometió el expediente a la justicia, demandando al Banco por la desestimación de la referida licitación. Con posterioridad, la Dirección General de Contrataciones Públicas Se emitió una resolución para que se pueda continuar con el proceso.

Dentro de las actividades realizadas está la recepción de los equipos NETSHELTER SX 42U/600MM/1200MM ENCLOSURE WIT; de Enclosure para agregar a EVA 6400 (Sto. Dgo.); y 2 Racks PDU.

Se presentó a la Comisión de Sistemas y Tecnología la situación actual del proceso de compras impactado por la demanda judicial puesta al Banco por el proceso de licitación de la consultoría, y se aprobó que la migración se hiciera por la casa.

Como plan futuro está someter al Comité de Presupuesto la opción de asumir la gestión y ejecución del Proyecto in house, contratando recursos para complementar el equipo de trabajo requerido, ante los conflictos probables al realizar otra Licitación para la contratación de servicios de consultoría. De ser aceptado, solicitar una reprogramación de actividades del proyecto y contratar los recursos necesarios; iniciar la implementación de la nueva versión e iniciar ciclos de pruebas.

No fue recibido el Plan de Riesgos.

#### **2.4.4 Implantar Procesos de la Gestión de Servicios de la Tecnología de la Información (ITIL). (2014)**

Con un avance de un 73% del programa correspondiente al período, con un presupuesto aprobado por la suma de RD\$5,172,748.00, el presupuesto en compromisos asciende a RD\$4,712,134.00. El retraso dentro del proyecto se debe a otras prioridades del área. El proyecto está en un 12% del avance total.

Dentro de las actividades realizadas están: definición de requerimientos, definición de alcance, seguimiento y control del proyecto, solicitud servicios de contratación de Consultoría, solicitud servicios de las siguientes capacitaciones: Curso ITIL PRACTITIONER: OPERATIONAL AND SUPPORT ANALYSIS (OSA); Curso ITIL V.3 FOUNDATIONS; y Curso ITIL PRACTITIONER: RELEASE, CONTROL AND VALIDATION.

Como plan futuro está solicitar la reprogramación del proyecto, identificación de riesgos y plan de mitigación, contratación de servicios de Consultoría; contratación de capacitación externa y realizar capacitación de personal internamente.

No fue recibido el Plan de Riesgos.

#### **2.4.5 Implementación de COBIT (Control Objectives for Information and Related Technology). (2014).**

Con un avance de un 50% del programa correspondiente al período, con un presupuesto aprobado por la suma de RD\$3,879,479.00, el presupuesto en compromisos asciende a la suma de RD\$2,122,015.00. El retraso para la contratación de la consultoría para la implementación de COBIT se debe a que la información recibida de los concursantes estuvo incompleta por lo que

fue necesario solicitar más detalles técnicos a los fines de poder realizar la evaluación correspondiente del proyecto. El proyecto está en un 10% del avance total.

Las actividades realizadas fueron la definición de los términos de referencia para la contratación del consultor para implementar el Marco de Referencia COBIT, los cuales se enviaron al Departamento de Compras y Contrataciones para fines de licitación; se solicitó a las empresas concursantes completar información relacionada con los términos de referencia, y dicha información fue recibida y evaluada, elaborándose un informe con la calificación de cada propuesta.

Como planes futuros están: finalizar la contratación del consultor, capacitación del personal vinculado a procesos, realizar levantamiento de información, y realizar valoración del nivel de capacidad actual.

Con respecto al riesgo más importante del proyecto, está que la solicitud de servicio de consultoría no cubra todos los aspectos necesarios y que tome más tiempo del previsto; para lo cual se ha implementado el seguimiento correspondiente de acuerdo al plan de respuesta: validar los términos de referencia por cada subdirector, y dar seguimiento a la contratación

### **3. Programa Sugerencia de Operaciones**

#### **3.1 Sub-Programa Departamento de Planificación y Presupuesto:**

##### **3.1.1 Implementación del Nuevo Proceso de Formulación y Ejecución del Plan de Adquisiciones del BCRD (2013-2014).**

Con un avance de un 75% del programa correspondiente al período, sin presupuesto aprobado, el proyecto está en un 97% del avance total.

Se llevaron a cabo reuniones con la Gerencia, los Departamentos Administrativo y de Compras y Contrataciones, así como con la Subdirección de Desarrollo de Sistemas de Información del Departamento de Sistemas y Tecnología para la ejecución del Plan.

Como planes futuros están: elaborar las normas y procedimientos correspondientes a la formulación, el seguimiento y el cierre del nuevo proceso de elaboración del Plan de Adquisiciones.

##### **3.1.2 Fortalecer la planificación de los requerimientos en los proyectos de la Institución (2014).**

Con un avance del 100% correspondiente al período, con un presupuesto aprobado por la suma de RD\$236,683.80 y una ejecución presupuestaria ascendente a un monto de RD\$232,942.47, el proyecto está en un 50% del avance total.

Dentro de las actividades realizadas fue coordinado el entrenamiento “Taller de Gestión de Requerimientos” para 20 gerentes de proyectos el cual se llevó a cabo los días 1 y 2 de mayo.

Como planes futuros están: definir capacitación para los gerentes de proyectos faltantes, diseñar e implementar las plantillas para la gestión de los requerimientos, y realizar la evaluación de los resultados del seminario.

### **3.1.3 Evaluación y Divulgación del Plan Estratégico Institucional 2010-2014.**

Con un avance de un 95% del programa correspondiente al período, con un presupuesto aprobado y ejecutado por la suma de RD\$643,119.00, el proyecto está en un 70% del avance total.

Dentro de las actividades realizadas están: Se finalizaron las pruebas de QA; y se recibió la aprobación para la puesta en producción y se pagó al consultor por la implementación recibida conforme.

Como planes futuros están: terminar de configurar la herramienta en producción para su correspondiente utilización, y realizar el informe de cierre.

## **3.2 Sub-Programa Departamento de Tesorería:**

### **3.2.1 Incorporar las mejores prácticas Internacionales en la Administración de Reservas Internacionales (2006-2013)**

Con un avance de un 100% del programa correspondiente al período, y un presupuesto aprobado y ejecutado por el monto de RD\$2,722,125.00, el proyecto está en un 98% del avance total. Sólo resta el informe de cierre del proyecto.

## **4. Programa Subgerencia General**

### **4.1. Sub-Programa de la Junta Monetaria:**

#### **4.1.1 Remodelación del Salón de la Junta Monetaria. (2014)**

Con un avance de un 17% del programa correspondiente al período, cuenta con un presupuesto sin ejecución por la suma de RD\$17,921,332.00 y un compromiso por el monto de RD\$1,177,224.00, correspondiente a la contratación de un consultor que coordinará el trabajo de remodelación del Salón. El desempeño de este proyecto se ha visto afectado a causa de la posposición de su ejecución, por decisión de las autoridades de la Institución, en razón del periodo de austeridad. El proyecto está en un 5% del avance total.

Como actividades realizadas están: la readecuación del proyecto inicial; se hizo la solicitud de aprobación de los trabajos de supervisión; se establecieron las bases para la realización del

concurso para el Mural del Salón de la Junta Monetaria; se elaboraron los informes de avance del proyecto; y se archivaron los documentos relativos al mismo.

Como plan futuro está reprogramar las fechas de las actividades del proyecto.

## **4.2 Sub-Programa de la Consultoría Jurídica:**

### **4.1.1 Proyecto: Organizar el Funcionamiento Administrativo de la Consultoría Jurídica (2007-2014).**

Con un avance de un 100% del programa correspondiente al período, cuenta con un presupuesto aprobado por la suma de RD\$1,311,500.00 y una ejecución presupuestaria de RD\$15,000.00, correspondiente a la omisión del registro del descargo de 3 casos resueltos en el período 2008, por la Firma Clyde & Asociados. El desempeño de este proyecto se ha visto afectado por las dificultades en el proceso de inscripción de Garantía Hipotecaria, en las Instancias correspondientes externas a esta Institución, y la demora en la identificación para la contratación de una firma legal adicional, con el objetivo de agilizar el proceso. El proyecto está en un 64% del avance total.

Como actividad realizada está que a junio 2014, se han resuelto 26 casos, 2 recibidos de las firmas contratadas, y 24 resueltos por el personal interno de la Consultoría Jurídica del BC.

Como Planes Futuros están: contratar una firma de abogados adicional, con el objetivo de agilizar la ejecución del proyecto; y continuar resolviendo casos, utilizando personal interno de la Consultoría Jurídica del BC.

Con respecto al riesgo más importante del proyecto está la entrega no oportuna de los certificados de títulos por parte de las firmas legales contratadas; para lo cual, se implementó el seguimiento correspondiente de acuerdo al plan de respuesta: seguimiento continuo a la entrega de los certificados.

## **4.3 Sub-Programa del Departamento de Seguridad:**

### **4.3.1 Proyecto: Modernización de los Sistemas de Seguridad del Banco Central (2007-2013)**

Con un avance de un 60% del programa correspondiente al periodo, el presupuesto en ejecución ascendió a la suma de RD\$345,137.00 del monto total presupuestado por RD\$5,122,857.00. El proyecto está en un 85% del avance total.

Durante el 2013 se finalizó el proceso de licitación, el cual fue impugnado por uno de los participantes. El Departamento de Compras y Contrataciones remitió un expediente del proceso debidamente consensuado con la Consultoría Jurídica a la Dirección General de Compras y Contrataciones, para que como órgano rector valide dicho proceso. Actualmente este Departamento está a la espera de la remisión de los resultados de la validación, para concluir el proceso.

Como fuerza obstaculizante se cita la impugnación a la licitación realizada, lo cual impidió un mayor avance del proyecto.

#### **4.4 Sub-Programa de la Secretaria del Banco:**

##### **4.4.1 Adecuación Función Documental del BCRD a la Ley General de Archivos. (2014-2016)**

Con un avance de un 66% del programa correspondiente al periodo, cuenta con un presupuesto aprobado y ejecutado por el monto de RD\$10,000.00, correspondiente al pago de un curso impartido por el Archivo General de la Nación (AGN) a los enlaces departamentales relacionados con el proyecto. El desempeño de este proyecto se ha visto afectado por no recibir la visita programada de los Técnicos del AGN, en el primer trimestre. El proyecto está en un 25% del avance total.

Como actividades realizadas están: se inició la revisión del Reglamento de la Correspondencia; se elaboraron 5 cuadros departamentales (Gerencia, Secretaria del Banco, Internacional, Sistemas y Tecnología y Comunicaciones) de un total de 9; se depuraron 3 departamentos (Contabilidad, Secretaría del Banco y Jurídica) de un total de 15; se impartió un curso de Introducción a la Archivística, a los enlaces departamentales; se realizó un levantamiento técnico; se presentó el Proyecto a la Gerencia y a la Contraloría.

Como planes futuros están: recibir visita de Técnicos del Archivo General de la Nación (AGN); recibir un Informe Técnico del AGN, relativo a la conformación del Archivo Central, Histórico y la Creación de la División de Trámite; participar en seminario internacional y pasantía en el Banco Central de Bogotá, en noviembre; presentar el Proyecto a la Gobernación; continuar con la elaboración de los cuadros clasificación de series departamentales; y continuar con la capacitación por parte del AGN para los técnicos de la Secretaria y enlaces departamentales

#### **4.5 Sub-Programa de Comunicaciones:**

##### **4.5.1 Taller Básico en Educación Económica y Financiera, para docentes de los niveles Básico, Medio y Modalidad de Adultos (2014).**

Con un avance de un 90% del programa correspondiente al periodo, cuenta con un presupuesto aprobado por el monto de RD\$965,580.00, sin ejecución. El proyecto está en un 25% del avance total.

Como actividades realizadas están: la firma de un convenio entre el INAFOCAM y esta Institución en el cual nos comprometemos a educar 540 maestros de toda la geografía nacional; se impartió el taller piloto donde 60 maestros evaluaron el material pedagógico, así como la duración del taller, donde se impartieron 5 módulos; el material a utilizar está siendo preparado por técnicos del Banco Central, y los primeros borradores fueron evaluados en el taller piloto.

Como Planes futuros están: terminar la confección y evaluación del material a utilizar en las capacitaciones, e impartir exitosamente los 18 talleres a 540 maestros.